



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designación Dr. Lezama - Prof. Asistente DS // EX-2021-00041898- -UNC-E#FAMAF

VISTO

El vencimiento de la designación interina del Dr. Javier LEZAMA (Legajo 40.929) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/15) el 28 de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2022;

Que por Resolución RHCD-2021-301-E-UNC-DEC#FAMAF se designó al Dr. LEZAMA como Profesor Asistente con dedicación simple, con fondos del Grupo de Teoría de Lie provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. BATISTELLI.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad-referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina al Dr. Javier LEZAMA (Legajo 40.929) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/15), por el lapso 1 de marzo de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, en el Grupo de Teoría de Lie. Este cargo se financia con la licencia sin goce de haberes de la Dra. BATISTELLI.

ARTÍCULO 2º: El Dr. Javier LEZAMA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo Notifíquese, publíquese y archívese.

